

Edita: Unión Sindical Obrera

C/ Príncipe de Vergara, 13, 7º - 28001 Madrid · Telf.: + 34 91 577 41 13 · Fax: + 34 91 577 29 59
· www.uso.es · Facebook: UnionSindicalObreraConfederal · Twitter: @USOConfe

El 92,7% de las inaplicaciones de convenio en los 4 primeros meses de 2016 son descuelgues salariales



En los cuatro primeros meses de 2016 se han registrado un total de 600 inaplicaciones de convenios, que afectan a 11.259 trabajadores. De éstas, el 92,7% se refieren a descuelgues de la cuantía salarial recogida en convenio. De éstas, el 63,3% solo se han inaplicado de la cuantía salarial recogida en convenio y el 10,7%, también, han inaplicado el sistema de remuneración.

Y es que el lento proceso de recuperación económica no reduce el número de descuelgues salariales de convenios. Muchas empresas siguen utilizando esta mal llamada medida de flexibilidad interna, concebida inicialmente en la reforma laboral para empresas que se encontraran en situaciones difíciles, para reducir los mermados salarios de los trabajadores.

Antes de 2012, las inaplicaciones de convenios eran práctica residual hasta que la reforma laboral supuso su despegue como medida empresarial para modificar las condiciones de trabajo, pudiendo afectar tanto a la jornada laboral, a los horarios, a la distribución del tiempo de

trabajo, al régimen de trabajo a turnos, al sistema de trabajo y rendimiento, a las funciones y mejoras voluntarias de la SS, al sistema de remuneración y a los salarios.

La reforma laboral ha diluido la negociación colectiva, convirtiéndola en un instrumento para rebajar los salarios de forma injusta e insolidaria.

Un dato a tener en cuenta: desde marzo de 2012 hasta abril de 2016 se han producido un total de 7.370 inaplicaciones de convenios que afectan a un total de 309.537 trabajadores en toda España.

Por otro lado, la Estadística de Convenios Colectivos nos indica que gasta el 30 de abril, la variación salarial media pactada en convenio ha sido del 1,11% -por debajo del dato del mes de febrero (1,12%)-, y se sitúa en el 0,72% para los convenios de empresa y en el 1,13% en los de ámbito superior.

Esta subida salarial pactada queda aún muy lejos de la acordada por los sindicatos CCOO y UGT y las patronales en el III AENC,

que la situaba en “hasta el 1,5%” en este año.

Desde **USO** consideramos que desde la entrada en vigor de la reforma laboral, la rebaja de los salarios junto a la moderación salarial de los años anteriores plasmada en los AENC ha demostrado que se está generando empobrecimiento de las rentas del trabajo, incidiendo negativamente en el consumo y en el incremento del desempleo.

El 13% de los trabajadores, ni mileuristas

Que los salarios se han visto reducidos significativamente, tras más de 8 años de crisis y recesión, es más que una realidad.

Según el Informe anual del mercado laboral Infojobs-Esade, el 13% de los trabajadores españoles no llega ni a ser mileurista. Y esa escasa remuneración la reciben por trabajar 8 horas diarias, a veces incluso más.

Este precariado está integrado, fundamentalmente, por mujeres y jóvenes menores de 25 años, colectivos duramente castigados durante la crisis y que tienen que sortear más trabas a la hora de acceder, mantenerse o recuperar el empleo.

Según datos del informe, un 44% de los empleados entre 16 y 24 años gana menos de 1.000 euros al mes y un 18% de las trabajadoras recibe este mismo salario frente al 9% de sus compañeros varones.

Si a los salarios claramente reducidos se le suma la alta temporalidad del empleo y la apuesta constante por la parcialidad en la contratación, la recuperación del empleo es claramente insuficiente.

La pobreza salarial sigue siendo una gran preocupación en la sociedad española.

Si no recuperan los salarios, no se crean empleos dignos y estables y no se establecen remuneraciones más justas, el mercado de trabajo seguirá contribuyendo a construir una sociedad más desigual y pobre.

¡Afíliate a la USO!

www.uso.es



FI-USO continua su lucha en Cárnicas

UGT y CCOO no se han adherido a la demanda presentada por **FI-USO** para que la retribución de las vacaciones en el sector de Cárnicas se pague con todos los pluses y complementos que regularmente percibe el trabajador (penosidad, nocturnidad, quebranto de moneda o plus de productividad).

En el juicio, que ha quedado visto para sentencia, **USO** defendió el derecho de los trabajadores y trabajadoras del sector a cobrar las vacaciones con el criterio sentado por la jurisprudencia defendida en otros convenios por todos los sindicatos, incluidos los que firmaron en Cárnicas la pérdida de derechos.

Contra la doble escala salarial

Por otro lado, **FI-USO** ha denunciado el trato desigual que reciben unos 200 trabajadores de Cárnicas Selectas-Campofrío, la mitad de ellos extranjeros, que perciben alrededor de 2.000 euros menos cada año por no extenderse a la totalidad de los empleados el pacto de empresa.

USO ya llevó en marzo de 2015 el caso a los tribunales, que le han dado la razón tanto en el Juzgado de lo Social como en el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, mientras que ahora se encuentra a la espera de conocer una nueva resolución del Tribunal Supremo, tras el recurso presentado por la empresa.

Nueva Federación de Industria de USO Andalucía

Se ha constituido la Federación de Industria de Andalucía partiendo de la fortaleza de **USO** en la industria de Cádiz, y más en concreto, en Algeciras donde nos hemos consolidado como el sindicato mayoritario en la Empresa Acerinox, donde superamos los 650 afiliados.

La Federación de Industria contará con una dirección dinámica y cohesionada di-



rigida por Miguel Ángel Villalobos, como secretario general, Eva Babiano, Miguel Paramio y Roberto Bazo.

ACTUALIDAD ELECTORAL - ACTUALIDAD ELECTORAL

Sindicato más votado en Administración CAIB

El 12 de mayo se celebraron elecciones del personal laboral al servicio de la Administración CAIB, para elegir a los 9 representantes al Comité de Empresa de Consellerías Agrupadas. **USO** ha sido el sindicato más votado, empatando en número de electos con UGT, consiguiendo 3 delegados.



Mayoría absoluta en Cruz Roja Mallorca

Tras las elecciones sindicales para elegir a los 5 representantes del Hospital de la Cruz Roja en Mallorca, **USO** ha obtenido la mayoría absoluta en el Comité con 3 delegados.

USO entra en el comité de Norwegian Madrid

Hemos entrado en el comité de Norwegian Madrid consiguiendo los 5 delegados que se elegían.



FEIP-USO ejercerá acciones legales contra el fraude en la contratación pública

FEIP-USO iniciará acciones contra el fraude de Ley en la contratación que practican de forma generalizada las Administraciones Públicas, sector en el que se ha extendido la ocupación de puestos básicos por personal temporal, en lugar de convocar los obligados concursos para la cobertura definitiva de plazas por personal funcionario, según establece el Estatuto Básico del Empleado Público y bajo los principios constitucionales de igualdad, mérito y capacidad.

A la sustitución progresiva de personal fijo por temporal, a la no convocatoria periódica de

oposiciones y otros procesos selectivos, conforme a la normativa vigente, y a la reducción drástica de puestos en servicios básicos, se suma la continua externalización de servicios al sector privado y la ampliación de la denominada "administración paralela".

USO reactivará su particular batalla en defensa de la continuidad de la prestación de unos Servicios Públicos de calidad, ofrecidos por funcionarios y personal fijo bien formados a los que se les posibilite acceder en igualdad de condiciones por las vías legales establecidas.

FEUSO: reunión de trabajo con el Director General de Becas de la Comunidad de Madrid



Sanz ha respondido a las preguntas de los trabajadores sobre diversos temas de interés para el profesorado y les ha comunicado la apuesta de la Comunidad por

40 trabajadores de centros privados y concertados han mantenido una reunión de trabajo con Ismael Sanz, director general de Becas y Ayudas a la Educación de la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.

potenciar la innovación, tecnología y robótica en los centros y el bilingüismo, y confirmó el abono de la subida del 1% para los docentes de la Concertada, entre otros asuntos.

Intensa actividad de la FTSP-USO en Canarias

El secretario general de la **FTSP-USO**, Antonio Duarte, y el secretario general de la Federación en Canarias, Juan Díaz, han mantenido durante estos días, unas jornadas de trabajo en Canarias, en las que se han producido varias reuniones institucionales, en las que se han reivindicado las condiciones laborales de los trabajadores de seguridad privada que prestan sus servicios

en la Administración canaria, y el cumplimiento de los pliegos de condiciones y las mejoras técnicas de contratación pública.

